



Javier Izaguirre Fernández
Redactor de Economist & Jurist.



Solo un partido político se interesa por la letrada del turno de oficio amenazada por su cliente

La semana pasada, una letrada del turno de oficio de Madrid rompía su silencio y [denunciaba públicamente](#) las repetidas **amenazas y coacciones** sufridas de manos de su cliente desde que se iniciase tal relación profesional en 2020.

La abogada, **de baja por recomendación médica**, puso en conocimiento de las autoridades lo ocurrido y solicitó la adopción de **medidas cautelares** de prohibición de aproximación y de comunicación.

Tal es la gravedad de los hechos que, el pasado martes, la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, **Victoria Ortega Benito**, [se reunió con la víctima](#) para escuchar sus reivindicaciones y comprometerse a reforzar la protección de los abogados del turno de oficio.

Según la letrada, la presidenta se mostró “atenta, proactiva, empática y comprometida” con la causa.

El Partido Popular se vuelca con la abogada

La abogada del turno de oficio, como vicepresidenta y responsable de comunicaciones de la **Asociación en Defensa de la Abogacía en España** (Defenda), se puso en contacto c ...